



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00597029- -UNC-ME#FCS

---

VISTO

La solicitud realizada por la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión de la Facultad, y

CONSIDERANDO

Que la unidad académica ofrece trayectos académicos encuadrados en diplomaturas RHCS-2021-206-E-UNC-REC  
Que la RHCS-2021-206-E-UNC-REC solicita la implementación en el sistema de enseñanza informático SIU-Guaraní.

Que las Diplomaturas funcionaran independientemente de las carreras de grado y posgrado, sin que estas sean visibles en estas áreas de enseñanza

Que las Diplomaturas de la FCS serán gestionadas por la Secretaría de Extensión de la FCS.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA

R E S U E L V E

Art. 1°: Crear un nuevo perfil de datos en el Sistema SIU-Guaraní, para que el acceso a las Diplomaturas, estudiantes y actuaciones académicas sean visibles a los usuarios administradores. Dicho perfil debe depender de la FCS

Art. 2°: Asignar el nuevo perfil a los siguientes usuarios:

- Al agente LELLIN LUCAS (Legajo N° 80385 - lucaslellin@unc.edu.ar) el rol de administrador
- Al agente BEDINI MAXIMILIANO (Legajo N° 48770 - mbedini@unc.edu.ar) el rol de despacho de estudiantes y oficialía de ese perfil de datos

Art. 3°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

